



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**



**ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**ORGANIZACIÓN  
DE LAS  
PRÁCTICAS**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO SOCIAL E  
INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA**

## ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

### MODALIDADES

Dentro del Máster, los créditos prácticos constituyen una parte importante, que se evalúan como una asignatura del curriculum.

El Máster en Investigación, desarrollo social e intervención socioeducativa ofrece un carácter profesionalizador a las Prácticas al igual que investigador con 15 créditos, que el alumnado elige libremente.

Las Prácticas implican la estancia del estudiante en una institución externa (Centro, Organismo, Institución, ONG, organización vinculada a la Educación Social, etc.). Estas instituciones tienen convenio específico con la Universidad de Granada por el que están facultadas para recibirnos. En la institución existirá una persona de contacto que tutorizará al estudiante en prácticas y le orientará. También participará en la evaluación de estas Prácticas.

Las Prácticas en una institución están orientadas a la formación de los estudiantes que quieran realizar después una labor profesional, o para quienes se enfoquen hacia su investigación posterior (Trabajo Fin de Máster - Doctorado) con base en una observación de la realidad.

Las Prácticas pueden también realizarse en un centro de documentación e investigación. Implican un trabajo de recogida de datos, ejercicios de documentación, etc., utilizando los recursos de la Universidad: revistas electrónicas, fondos, centros de documentación, etc. Estas prácticas están orientadas a que las personas cuya investigación posterior (Trabajo Fin de Máster) se oriente a proseguir el Doctorado.

Con cualquiera de las dos pueden proseguirse estudios de Doctorado, en los términos en que la normativa disponga.

### TUTORES DE PRÁCTICAS

El Tutor académico de Prácticas será un profesor del Máster que orientará al alumno en la realización de las mismas, a la par que evaluará su trabajo, teniendo en cuenta la evaluación del Tutor de Prácticas externo (de la institución donde se realicen las prácticas).

En principio, este Tutor de Prácticas podrá dirigir el Trabajo Fin de Máster. Cada estudiante elegirá un/a director/a para su Trabajo Fin de Máster, que puede estar relacionado con las Prácticas.

### EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS: MEMORIA

Las Prácticas se evaluarán de acuerdo con el trabajo del alumnado en el Centro de Prácticas y engloba todas las actividades expuestas: trabajo de campo o documental, asistencia a tutorías para entrevistas con el tutor, etc. Este trabajo se verá reflejado en la Memoria o Informe de Prácticas. En todo caso los estudiantes pueden ir anotando en un diario un boceto de investigación o proyecto de intervención, que se puede concretar en un Trabajo Fin de Máster con los datos extraídos del trabajo de campo durante el período de prácticas.

La Memoria o Informe de Prácticas se entregará al tutor/a académico o supervisor/a en la fecha indicada y puede seguir el modelo del Anexo. Esta Memoria supone, como es lógico, una parte importante de la calificación de las Prácticas, pero no toda, como hemos señalado anteriormente.

## PREGUNTAS FRECUENTES

He realizado prácticas en otra institución con anterioridad. ¿Puedo convalidarlas?

Sólo de manera excepcional y previa solicitud a la Comisión Académica del Máster, las Prácticas realizadas con anterioridad pueden convalidarse, siempre que se aporte la memoria justificativa y la documentación correspondiente a lugar, número de horas y trabajo desempeñado.

Esta convalidación no exime de la realización de la Memoria de Prácticas, que ha de entregarse según el formato indicado en el Anexo y correspondiente a la modalidad elegida.

Quiero elegir a un/a profesor/a para la dirección del Trabajo Fin de Máster. ¿Puedo hacerlo?

Puede elegirse cuanto antes, en función de la especialidad, línea de investigación y disponibilidad, hablando previamente y rellenando el impreso correspondiente.

Voy a realizar las Prácticas en la convocatoria de junio y el Trabajo Fin de Máster en la de septiembre, ¿hay algún problema?

Ninguno, puesto que se trata de asignaturas diferentes.

Quiero realizar las Prácticas en una institución determinada, porque tengo una relación previa. ¿Qué puedo hacer?

Comunicarlo con tiempo al Coordinador de Prácticas, para que se pueda verificar si existe convenio entre dicha institución y la Universidad de Granada, y formalizarlo si es el caso.

¿Puedo cambiar el tema o el enfoque –documental o de campo- que he hecho en las Prácticas de cara al Trabajo Fin de Máster?

No hay ningún problema, puesto que como venimos diciendo, se trata de materias de suyo independientes. El hecho de aprovechar las Prácticas para documentar el Trabajo Final es sólo una sugerencia para facilitar el trabajo.

## ANEXO

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO SOCIAL E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

Alumno/a:

Centro:

Tutor/a Externo de Centro:

Profesor/a Supervisor/a del Máster:

Número de créditos prácticos: 15 ECTS

#### 1.- FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS

La asignatura de Prácticas Externas del Máster Universitario en Investigación, desarrollo social e intervención socioeducativa parte de una concepción basada en el dominio experto de una serie de habilidades técnicas, de destrezas personales y de competencias profesionales dirigidas a conseguir el más óptimo desarrollo de las capacidades de todo el alumnado.

En consecuencia, con ello, se plantea como objetivo prioritario de este tramo formativo el desarrollo de competencias profesionales y conocimiento del ámbito profesional derivadas de la observación, la reflexión y la intervención en la práctica, acompañadas por profesionales del ámbito, en contextos reales de trabajo y con seguimiento y reflexión teórica en las tutorías y en la elaboración de la correspondiente Memoria.

Por tanto, serán objetivos propios de esta etapa formativa los siguientes:

- Comprender la realidad de la Educación Social en las instituciones, así como los factores que la condicionan.
- Conocer las principales metodologías, los principales procedimientos y recursos y aplicarlos de forma adecuada a cada situación.
- Familiarizarse con el trabajo de la Educación Social en los diferentes ámbitos.
- Intentar dar respuesta a los múltiples interrogantes que se formulan desde la dimensión formativa en el ejercicio profesional.
- Conocer los procesos de diseño, planificación e implementación, y las estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la educación social.
- Aplicar el conocimiento a la práctica en centros, organismos, instituciones, etc. , elaborando y llevando a cabo proyectos de Educación Social.

#### 2.- TAREAS BÁSICAS A REALIZAR DURANTE LAS PRÁCTICAS

##### 2.1. Estudio del Centro

Realizar un estudio sobre el Centro de Prácticas –organización, funcionamiento, etc.-, emitiendo una valoración sobre la consideración de la Educación Social en el mismo.

## 2.2. Valoración personal del período de Prácticas

El alumnado manifestará una opinión razonada sobre el aprovechamiento de dicho periodo, realizando un análisis reflexivo de la experiencia adquirida durante el periodo de Prácticas.

Se partirá desde el diagnóstico inicial realizado desde su llegada al centro, hasta su finalización. Para facilitar este proceso de análisis se recomienda que el/la estudiante confeccione un diario de las incidencias más representativas que se vayan sucediendo, elaborando una síntesis entre los conocimientos teóricos adquiridos y la práctica. Como conclusión de este análisis, el estudiante manifestará una opinión razonada sobre el aprovechamiento del periodo de Prácticas.

## 2.3. Memoria

Cada alumno/a, al finalizar las Prácticas, ha de elaborar **una breve memoria** que recoja su aprendizaje durante este periodo de su formación, por tanto, ha de incluir su aprendizaje tanto en el Centro de Prácticas como en las tutorías. Proponemos, como orientación, distintos puntos sobre los que el alumnado puede centrar su reflexión. Una introducción, en la que se exprese lo que se pretende con la Memoria y las partes de la misma. Descripción de la preparación, desarrollo y evaluación de la actuación por parte del alumno. Descripción del trabajo específico desarrollado y propuesto por el Profesor/a tutora del centro de prácticas, y otras actuaciones.

Algunas reflexiones sobre elementos como el centro, los materiales y recursos; elementos dinámicos como las personas o colectivos a los que va dirigido su trabajo, los profesores, tutor y supervisor, los compañeros del curso (trabajos e intervenciones más significativas), metodologías observadas, etc.

La Memoria presentará, asimismo, unas conclusiones finales que harán referencia a una valoración global en cuanto a la utilidad y aportación a la formación inicial del alumnado, reflexiones sobre la relación teoría-práctica, aportación a su formación, etc. En la Memoria podrán incluirse los resultados de esta recogida de datos sin necesidad de análisis. La tarea de investigación y reflexión pormenorizada se podrá realizar en el Trabajo Fin de Máster, si se ve oportuno aprovechar este material.

## 3.- EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

La calificación final se obtendrá de la media entre las calificaciones y sugerencias que contenga el informe de evaluación del Profesor/a–Tutor/a externo y las del informe de evaluación del Profesor/a–Supervisor/a.

### 3.1. Informe de evaluación del Tutor de Centro: 90%

El Profesor Tutor realizará una evaluación global del trabajo del alumno en Prácticas, debiendo utilizar las siguientes categorías: Suspenso. Aprobado. Notable y Sobresaliente, con calificación numérica, según requiera la Universidad.

### 3.2. Informe de evaluación del Profesor Supervisor: 10%

El Profesor Supervisor deberá realizar una evaluación global del trabajo del alumno en Prácticas, atendiendo a los siguientes criterios:

MEMORIA DE PRÁCTICAS (Fundamentalmente se valorará la elaboración personal, fruto de la reflexión teórico-práctica).

Para poder aprobar las Prácticas es imprescindible haber obtenido, al menos, la calificación de "Aprobado" en las dos evaluaciones: la realizada por el Profesor Tutor y la realizada por el Profesor Supervisor. Al finalizar el periodo de Prácticas el Tutor del Centro ha de cumplimentar el Informe de Evaluación y el estudiante lo entregará al Profesor Supervisor junto a la Memoria.

#### MEMORIA DE PRÁCTICAS

- a).- Narración descriptiva.
- b).- Reflexión sobre lo realizado:

#### MEMORIA DE PRÁCTICAS

Se podrá estructurar en torno a los siguientes apartados: introducción, contextualización, actividades desarrolladas, evaluación, conclusiones finales, bibliografía utilizada.

## EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS (PROF. TUTOR EXTERNO)

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PRÁCTICO/A:

CENTRO COLABORADOR DE PRÁCTICAS:

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PROFESOR/A TUTOR/A:

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN:

A continuación se exponen una serie de criterios, con objeto de orientar la valoración global de las Prácticas:

- Asistencia y puntualidad
- Grado de integración en el Centro
- Relaciones con los destinatarios de las Prácticas
- Grado de interés e iniciativa
- Actitud de colaboración y trabajo en equipo.

VALORACIÓN GLOBAL : <sup>1</sup>

Fdo.: (Profesor/a Tutor/a)

Sello del Centro

1 En la Valoración global deberá escribirse una de las siguientes calificaciones: Suspenso, Aprobado, Notable o Sobresaliente (poner nota numérica)

## EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS (PROF. TUTOR ACADÉMICO DEL MÁSTER)

INSUFICIENTE

SUFICIENTE

BUENA

EXCELENTE

1.- Con respecto al Plan de Prácticas- Memoria

1.1. Su presentación (ortografía, orden, etc.)

1.2. Su contenido (correspondencia con las ideas y actividades propuestas por el supervisor)

1.3. Nivel de reflexión, argumentación y originalidad

1.4. Sugerencias de mejora para el ámbito donde se han desarrollado las prácticas

OBSERVACIONES:

VALORACIÓN GENERAL DEL PRÁCTICUM CON RESPECTO AL PLAN DE PRÁCTICAS- MEMORIA.

Suspense / Aprobado / Notable / Sobresaliente

CALIFICACIÓN GLOBAL:

CALIFICACIÓN FINAL DE LAS PRÁCTICAS  
(Suspense/Aprobado/Notable/Sobresaliente)

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_  
El/La TUTOR/A

Sello del Profesor/a